



Cerro Sombrero, 15 de marzo de 2016.

NUM 104/ (Sección "B")

VISTOS:

- 1) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 2) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

CONSIDERANDO:

- 1) El Decreto Municipal N°332 de fecha 24 de agosto de 2015 que aprueba las Bases administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública 3866-43-LQ15, "Mejoramiento e Iluminación Multicancha y Plaza de Juegos Plan Austral, Cerro Sombrero"
- 2) El Decreto Municipal N°386 con fecha 02 de octubre de 2015, que acepta el Contrato de Ejecución de obras menores, a la empresa Constructora y Comercializadora del Sur Ltda., Licitación Pública N° 3866-43-LQ15 "Mejoramiento e Iluminación Multicancha y Plaza de Juegos Plan Austral"
- 3) El Decreto Municipal N°411 con fecha 13 de octubre de 2015, que acepta el Contrato de Ejecución de obras menores, a la empresa Constructora y Comercializadora del Sur Ltda., Licitación Pública N° 3866-43-LQ15 "Mejoramiento e Iluminación Multicancha y Plaza de Juegos Plan Austral"
- 4) El Decreto N°416 de fecha 13 de octubre de 2016, que acepta la Cláusula Complementaria del Contrato de Ejecución de obras menores, a la empresa Constructora y Comercializadora del Sur Ltda., Licitación Pública N° 3866-43-LQ15 "Mejoramiento e Iluminación Multicancha y Plaza de Juegos Plan Austral", donde se hace necesaria la modificación del numeral sexto del contrato de obras, relativa a las garantías.

DECRETO

1°ACÉPTASE, la Cláusula Complementaria de modificación de Contrato de obras menores, con fecha 29 de febrero de 2016, a la empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR LTDA.**, RUT: 76.719.760-8, Licitación Pública N° 3866-43-LQ15 "Mejoramiento e Iluminación Multicancha Plan Austral, Cerro Sombrero", otorgando 164 días corridos contados desde la entrega oficial del terreno, por lo que la obra deberá ser terminada antes del 14 de marzo de 2016.-

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE**, a las Unidades de DOM, Finanzas y Tesorería Municipal, al Departamento de Educación, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcaldesa Subrogante